



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0006449/2019

---

2º Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad, proponiendo la modificación de Cursos de Capacitación aprobados por Resolución HCD N° 615/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa con la finalidad de incorporar al Lic. Juan Pablo Mena al equipo de los cursos "Conducción, motivación y liderazgo", "Tácticas y estrategias de ventas", "Negociación", "Gerencia de ventas" y "Negociación intensiva";

Que asimismo se propone adaptar el contenido y duración del Curso "Gestión efectiva de cobranzas";

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Modificar en su parte pertinente el artículo 1º de la Resolución HCD N° 615/2018 para los los siguientes Cursos de Capacitación, elevados por la Secretaría de Extensión de la Facultad aprobados por:

**1.- GESTION EFECTIVA DE COBRANZAS**

Se ajustan los contenidos y se adapta la duración del dictado.

Duración: 4 clases de 3 horas cada una

Docente: Lic. Claudia Grimblat

**2.- CONDUCCIÓN, MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO**

Docentes: se incorpora al equipo docente al Lic. Juan Pablo Mena

**3.- TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DE VENTAS**

Docentes: se incorpora al equipo docente al Lic. Juan Pablo Mena

**4.- NEGOCIACIÓN**

Docentes: se incorpora al equipo docente al Lic. Juan Pablo Mena

**5.- GERENCIA DE VENTAS**

Docentes: se incorpora al equipo docente al Lic. Juan Pablo Mena

**6.- NEGOCIACIÓN INTENSIVA**

Docentes: se incorpora al equipo docente al Lic. Juan Pablo Mena

Art. 2°- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE